

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2020-00092.

Agréguese a los autos y téngase en cuenta para los efectos pertinentes la documental aportada por la empresa **TURKER ENERGY SERVICES S.A.**, como pagadora de la demandada **LUZ STELLA ORJUELA LÓPEZ**, mediante la que acredita el pago judicial correspondiente al descuento salarial del mes de abril de 2021. Por secretaría, póngase en conocimiento de la parte demandante.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

**JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY**

LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION
DE ESTADO N 66 FIJADO HOY 21 DE MAYO DE 2021 A LA
HORA DE LAS 8:00 AM


Martha Isabel Barrera Vargas

CD.

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cbf8a24ecfa0f2144f30fd5e51daa540d0887ade951694029ff700f764d2a075

Documento generado en 20/05/2021 11:44:17 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>